

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES**

Expediente No.73541

2010 MAY 27 PM 4: 21

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL CANTON GUAYAQUIL:

RECIBIDO

Econ. Santiago Roca Arteta, a nombre y en representación de la compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.**, en mi calidad de Presidente, a usted respetuosamente digo:

Que con fecha 24 de diciembre de 2009, se tomó nota en el libro de acciones y accionistas de mi representada, de la escritura pública de protocolización celebrada ante el notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo el 24 de diciembre de 2009, misma que contiene el acta de junta final y el balance final de liquidación de la compañía **DELRIEU S.A.**, mediante el cual se adjudican a su única accionista, la compañía **HORUS PARTNERS INC.**, los activos y pasivos de la compañía **Delrieu S.A.** "en liquidación".

En virtud de lo anteriormente expuesto, las 632 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una que constaban registradas a nombre de la compañía **Delrieu S.A.**, a partir de esa fecha son de propiedad de la compañía **HORUS PARTNERS INC.**, de nacionalidad panameña.

Particular que comunicamos con el objeto de que se proceda a actualizar la base de datos en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


R Econ. Santiago Roca Arteta
Presidente
R.U.C. # 0991332901001